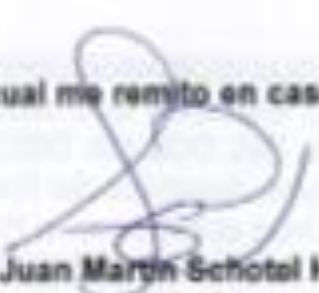


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIELO AZUL CIELOSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Guayaquil, Provincias del Guayas, República del Ecuador, siendo las 11h20 del 25 de abril del año 2016, en la oficinas ubicadas en el Km. 21/2, s/n de la Av. Carlos Julio Arosemena, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **CIELO AZUL CIELOSA**: el señor **NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS**, propietario de doscientas ochenta (280) acciones, el señor **JUAN MARTÍN SCHOTTEL HIDALGO**, propietario de doscientas cuarenta y cinco (245) acciones; el señor **CARLOS ARMANDO HENRIQUES AYCART** propietario de ciento cuarenta (140) acciones; el señor **MAURICIO FERNANDO ZENCK VIVAR**, propietario de setenta (70) acciones; el señor **CARLOS MARTIN STAGG DUNN** propietario de treinta y cinco (35) acciones; el señor **PABLO CERSAR BAQUERIZO VIVAR** propietario de treinta y cinco (35) acciones; y, el señor **ROBERTO EDUARDO CASTILLO OTTATI** propietario de treinta y cinco (35) acciones, todas y cada una de las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Los accionistas se reúnen con el fin de conocer y deliberar sobre los puntos que se indicaran posteriormente. Preside la junta el señor Nicolás Enrique Gallardo Crusellas, y actúa como Secretario el Gerente Juan Martín Schotel Hidalgo. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los socios presentes. Hecha la lista, el secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social por lo que, se constituye en Junta conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que la presente junta se instale y pide al secretario que de lectura del orden del día el cual es: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**. Una vez que se ha dado lectura del orden del día que procede como tratar el ÚNICO punto: Toma la palabra el Gerente de la compañía presenta su informe, indicando que no ha habido situaciones irregulares, o movimientos económicos de la compañía, que deban reportarse. De igual manera la comisario CPA. Bélgica Nájera Núñez interviene indicando que, igual que el Gerente, no existe situación económica alguna que reportar ya que la compañía no tuvo actividad. Luego de esto se pone a consideración de los accionistas, el estado de situación financiera del ejercicio económico 2015, para su aprobación. Realizadas las respectivas deliberaciones los accionistas presentes aprueban, por unanimidad los informes de la Gerente y el Comisario, así como el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2015. Hechas las respectivas votaciones y al no haber mas puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta, dejando constancia que forma parte del expediente, de la presente sesión, una copia certificada del Acta, la Lista de los Asistentes a la Junta General Ordinaria Universal y el Acta original firmada por todos los asistentes a la Junta General. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones de la misma el Presidente da por terminada la sesión, siendo las 12H20 firmando para constancia el Presidente, suscrito Secretario que Certifica, asistentes y Accionistas. f) **NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS, PRESIDENTE, ACCIONISTA**; f) **CARLOS ARMANDO HENRIQUES AYCART, ACCIONISTA**; f) **MAURICIO FERNANDO ZENCK VIVAR, ACCIONISTA**; f) **CARLOS MARTIN STAGG DUNN, ACCIONISTA**; f) **PABLO CERSAR BAQUERIZO VIVAR, ACCIONISTA**; f) **ROBERTO EDUARDO CASTILLO OTTATI, ACCIONISTA**; f) **JUAN MARTIN SCHOTTEL HIDALGO, SECRETARIO, ACCIONISTA**.- **CERTIFICO** que la presente copia es igual a su original, mismo que se encuentra en el Libro de

Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil,
25 de abril del 2016.-



f) Juan Martín Schotel Hidalgo

Secretario de la Junta